



## ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA



### COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO

FECHA:

3 de noviembre de 2011

ESTADO:

Este documento se emite con anterioridad a la aprobación del acta

#### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

1. No realizar el Protocolo de evaluación de la enseñanza (P3-4-1) por no tener información suficiente para llevarlo a cabo.
2. Realizar el Informe individual de evaluación de la docencia (P3-4-2), repartiendo las asignaturas/profesores de forma equitativa y compatible.
3. Convocar una reunión de la comisión en un plazo máximo de diez días, para la puesta en común de los informes individuales.